INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA CALI
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
PROGRAMA: AT SERVICIO DE NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CONVOCATORIA No. PAF-ATSENA-C-013-2022
OBJETO: CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL CAUCA"

FECHA DE PUBLICACIÓN 14 DE JULIO DE 2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 "Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)", del Subcapítulo III "Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, "(…) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (…)"; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES.

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 30 de junio de 2022, en el marco de la presente se recibieron cinco (05) propuestas, para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA
1	MC ARQUITECTOS S A	PERSONA JURÍDICA	830.146.499-1
2	CONSORCIO SENA CALI	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	900.512.933-9
		GRUPO HIQ S.A.S	900.104.207-1
3	CONSORCIO SAN SEBASTIAN	AMR CONSTRUCCIONES SAS	830.072.325-8
		CONSTRUCTORA NOVUM S.A.S.	900.208.413-8
4	CONSORCIO DISEÑOS IMC	INCORDIS SAS	900.869.939
		LUIS HERNÁN MAHECHA PULIDO	79.649.021

El emprendimiento es de todos
Minhacienda
Comprometidos con Colombia

		CARLOS CHAMAT ARQUITECTOS S.A.S	900.348.616-6
5	CONSORCIO SMART CAMPUS CALI	PLANES S.A.S.	890303126-1
		PROYECTOS Y DISEÑOS SAS	860.062.439-5

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES -REGLAS PARTICULARES.

El día siete (07) de julio de 2022, se presentó en Comité de Contratación No 133 el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

2.1 CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	CONFLICTO DE INTERESES	RESULTADO
1	MC ARQUITECTOS S A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE	HABILITADA
2	CONSORCIO SENA CALI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE	NO HABILITADA
3	CONSORCIO SAN SEBASTIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE	HABILITADA
4	CONSORCIO DISEÑOS IMC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	INCURRE* SE RECHAZA	RECHAZADA
5	CONSORCIO SMART CAMPUS CALI	NO CUMPLE	RECHAZADA	NO CUMPLE	NO INCURRE	RECHAZADA

***El proponente presenta los siguientes reportes en la adjudicación de contrato con los siguientes patrimonios autónomos: Fidubogota:** En Certificación del 5 de julio de 2022, reporta los siguientes contratos: INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – ICORDIS S.A.S, es adjudicatario de la convocatoria PAF-EUC-O-017- 2022 y de la Convocatoria PAF-EUC-O-025- 2022
FiduBBVA: En Certificación del 6 de julio de 2022, reporta el siguiente contrato: INCORDIS SAS integrante de CONSORCIO DISEÑOR INC es adjudicatario de la Convocatoria No. PAF-DAPREII-O-056-2021.
De conformidad con la causal 1.37.9: "Cuando el proponente sea persona natural, jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal e inclusive socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas o los representantes legales o administradores de la sociedad que presenten propuestas para una interventoría o consultoría siendo adjudicatario o ejecutando contratos de obra suscritos con Findeter o los patrimonios autónomos en los cuales Findeter funja como Fideicomitente." Al presentarse a esta convocatoria cuyo contrato a adjudicar es de consultoría, siendo uno de sus miembros contratista de un contrato de obra, incurre en la mencionada causal y en consecuencia el proponente es **RECHAZADO.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
El emprendimiento es de todos
Minhacienda
Comprometidos con Colombia

Nota. Al presente informe se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.

2.2. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.
1	MC ARQUITECTOS S A	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	CONSORCIO AGUAS LETICIA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	CONSORCIO SAN SEBASTIAN	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	CONSORCIO DISEÑOS IMC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
5	CONSORCIO SMART CAMPUS CALI	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022), hasta las 05:00 pm del día once (11) de julio de dos mil veintidós (2022), plazo perentorio establecido en el Cronograma de la convocatoria, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

4. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022) se presentó ante el Comité de Contratación No. 136, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	CONFLICTO DE INTERESES	RESULTADO
1	MC ARQUITECTOS S A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE	HABILITADA
2	CONSORCIO SENA CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE	HABILITADA
3	CONSORCIO SAN SEBASTIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURE	HABILITADA
4	CONSORCIO DISEÑOS IMC	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	INCURRE*	RECHAZADA

El emprendimiento es de todos
Minhacienda
Comprometidos con Colombia

					SE RECHAZA	
5	CONSORCIO SMART CAMPUS CALI	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO INCURRE	RECHAZADA

Nota. Al presente informe se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.

5. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.
1	MC ARQUITECTOS S A	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	CONSORCIO AGUAS LETICIA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	CONSORCIO SAN SEBASTIAN	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	CONSORCIO DISEÑOS IMC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
5	CONSORCIO SMART CAMPUS CALI	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

Nota: Al presente informe se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de los proponentes cuyo resultado se modificó o actualizó, las cuales forman parte integral del mismo.

6. Como resultado de la habilitación de tres (03) proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de la propuesta económica Sobre No. 2, el día trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022), cuya acta se publicó en esta misma fecha con la oferta económica de los proponentes habilitados:

PROPONENTE
MC ARQUITECTOS S A
CONSORCIO AGUAS LETICIA
CONSORCIO SAN SEBASTIAN

7. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

El día catorce (14) de julio de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 138, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, con las siguientes consideraciones:

Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II "DISPOSICIONES GENERALES", SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

"La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello

El emprendimiento es de todos
Minhacienda
Comprometidos con Colombia

resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	**100 PUNTOS**

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores". (…)

7.1. De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, "**para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas**, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar."

7.2. En la oferta económica del propoennte No 3 CONSORCIO SAN SEBASTIÁN se presenta ajuste por redondeo al valor del IVA, sin afectar el valor total de la oferta.

7.3 Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

7.4 Así las cosas, la TRM certificada por el Banco de la República de Colombia que rige para el día catorce (14) de julio de 2022, es de **CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CINCO CENTAVOS ($ 4,558.05);** en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA,**

El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ATSENA-C-013-2022

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL CAUCA.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO SAN SEBASTIAN	$ 1.169.917.373,00	99,3595350	0,0000000	99,3595350
2	CONSORCIO SENA CALI	$ 1.137.022.377,00	97,4994917	0,0000000	97,4994917
3	MC ARQUITECTOS S.A	$ 1.191.608.880,00	95,6394484	0,0000000	95,6394484

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral ***10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.***

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 3. **CONSORCIO SAN SEBASTIAN** con un puntaje de **99,3595350** y un valor ofertado de **$1.169.917.373,00.**

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas, las que forman parte integral del mismo.

Comprometidos con Colombia

Se da traslado al presente informe hasta el quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022) hasta las 5:00 p.m para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: convocatorias_at@findeter.gov.co, según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA CALI
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Comprometidos con Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El emprendimiento es de todos
Minhacienda

Comprometidos con Colombia

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA
PROPONENTE N° 1
MC ARQUITECTOS S.A

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL CAUCA.

PROPUESTA ECONÓMICA

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
VALOR ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL CAUCA.	$ 1.001.352.000,00	$ 1.001.352.000,00	$ 190.256.880,00	$ 190.256.880,00	$ 1.191.608.880,00	$ 1.191.608.880,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					$ 1.191.608.880,00	$ 1.191.608.880,00

TOTAL DEL CONTRATO		
MÍNIMO	$ 1.096.797.537,00	CUMPLE
MÁXIMO	$ 1.218.663.930,00	CUMPLE

Observaciónes: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA
PROPONENTE N° 2
CONSORCIO SENA CALI

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL CAUCA.						
PROPUESTA ECONÓMICA						
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
VALOR ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL CAUCA.	$ 955.480.989,00	$ 955.480.989,00	$ 181.541.388,00	$ 181.541.388,00	$ 1.137.022.377,00	$ 1.137.022.377,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA					$ 1.137.022.377,00	$ 1.137.022.377,00

TOTAL DEL CONTRATO		
MÍNIMO	$ 1.096.797.537,00	CUMPLE
MÁXIMO	$ 1.218.663.930,00	CUMPLE

Observaciónes: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA
PROPONENTE N° 3
CONSORCIO SAN SEBASTIAN

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL CAUCA.						
PROPUESTA ECONÓMICA						
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
VALOR ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL CAUCA.	$ 983.123.843,00	$ 983.123.843,00	$ 186.793.530,17	$ 186.793.530,00	$ 1.169.917.373,00	$ 1.169.917.373,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA					$ 1.169.917.373,00	$ 1.169.917.373,00

TOTAL DEL CONTRATO		
MÍNIMO	$ 1.096.797.537,00	CUMPLE
MÁXIMO	$ 1.218.663.930,00	CUMPLE

Observaciónes: Se presentan ajustes por redondeo a el valor del IVA, esto sin afectar el valor total de la oferta.

Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

	PAF-ATSENA-C-013-2022
Objeto:	**ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL CAUCA.**
Fecha de diligenciamiento:	**13/07/2022**
	MC ARQUITECTOS S.A
	CONSORCIO SENA CALI
	CONSORCIO SAN SEBASTIAN

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	MC ARQUITECTOS S.A	CONSORCIO SENA CALI	CONSORCIO SAN SEBASTIAN
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	**$ 1.218.663.930,00**	**$ 1.191.608.880,00**	**$ 1.137.022.377,00**	**$ 1.169.917.373,00**
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO		$ 1.191.608.880,00	$ 1.137.022.377,00	$ 1.169.917.373,00
		$ 0,00	**$ 0,00**	**$ 0,00**

Observaciónes:

Como resultado de la verificación de las propuestas económicas, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado_periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
14/07/2022	$ 4.558,05

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 14/07/2022 07:45:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	22 de junio de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 22 de junio al 24 de junio de 2021 A través del correo electrónico: convocatorias_at@findeter.gov.co **Hasta las 5:00 pm**
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	28 de junio de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	30 de junio **de 2022** **Hora: 9:00 a.m.** A través del correo electrónico convocatorias.findeter_2@fidupopular.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	7 de julio de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 08 al 11 de julio de 2021 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co **Hora: Hasta las 5:00 pm**
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	12 de julio de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	13 julio de 2022 **Hora: 9:00 a.m.** **Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).**
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	14 de julio de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 15 de julio de 2021, a través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	18 de julio de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-ATSENA-C-013-2022

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA

		14/07/2022	**4558.05**	MEDIA ARITMETICA (1):	$ 1.166.182.876,67
Presupuesto:	**$ 1.218.663.930,00**	P. MAYOR:	1.191.608.880,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	$ 1.178.895.878,33
Fecha evaluación:	13/07/2022	P. MENOR:	1.137.022.377,00	MEDIA GEOMETRICA (3):	$ 1.165.966.244,97
				MENOR VALOR (4):	$ 1.137.022.377,00

Metodo de PONDERACION: **1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
05
05
5
1

		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA						
PROPONENTE	**PRESUPUESTO**	**Metodo 1**	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		**TOTAL PUNTAJE**	**Ayuda Vmax**
MC ARQUITECTOS S.A	$ 1.191.608.880,00	**95,6394484**	97,84	95,60	95,42		**95,6394484**	1.191.608.880,00
CONSORCIO SENA CALI	$ 1.137.022.377,00	**97,4994917**	96,45	97,52	100,00		**97,4994917**	-
CONSORCIO SAN SEBASTIAN	$ 1.169.917.373,00	**99,3595350**	99,24	99,32	97,19		**99,3595350**	1.169.917.373,00

I	**$ 3.498.548.630,00**
n=	**3,00**
MEDIA ARITMETICA (1)=	**$ 1.166.182.876,67**
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	**$ 1.166.182.876,67**
Vmax=	**1.191.608.880,00**
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	**$ 1.178.895.878,33**
MEDIA GEOMETRICA (3)=	**$ 1.165.966.244,97**
	$ 1.165.966.244,97
MAX:	**$ 1.191.608.880,00**
MENOR VALOR (4)=	**$ 1.137.022.377,00**

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PAF-ATSENA-C-013-2022

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL CAUCA.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO SAN SEBASTIAN	$ 1.169.917.373,00	99,3595350	0,0000000	99,3595350
2	CONSORCIO SENA CALI	$ 1.137.022.377,00	97,4994917	0,0000000	97,4994917
3	MC ARQUITECTOS S.A	$ 1.191.608.880,00	95,6394484	0,0000000	95,6394484

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral ***10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.***

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 3. **CONSORCIO SAN SEBASTIAN** con un puntaje de **99,3595350** y un valor ofertado de **$1.169.917.373,00.**